



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA

DEL 31 DE MARZO DE 2026

En la sesión ordinaria del 31 de marzo del 2026, siendo las **11:12 horas**, se reunieron en modalidad **semipresencial** los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	Dr. Marcel Velázquez Castro	Presente
Profesores Principales	Dra. Emérita Escobar Zapata	Presente
	Dra. María del Carmen Cuba Manrique (año sabático)	
	Dr. Miguel Ángel Polo Santillán	Ausente
Profesores Asociados	Mg. Felipe Huayhua Pari	Ausente
	Lic. Aníbal Campos Rodrigo	Presente
Profesor Auxiliar		
Representación estudiantil pregrado	Srta. Danna Cristina Condor Espinoza	Presente
	Srta. Durga Valentina Linares Herrera	Presente
	Sr. Oscar Isaac Novoa Cruz	Presente
	Sr. Luis Jaime Zavaleta Vargas	Presente

Quórum:	7 consejeros
----------------	---------------------

I. Aprobación de Actas Se aprobaron, sin observaciones, las actas correspondientes a:

- Sesión ordinaria del 10 de marzo de 2026
- Sesión extraordinaria del 16 de marzo de 2026
- Sesión extraordinaria del 23 de marzo de 2026



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

II. Pedidos

- **Accesos a las puertas 2 y 3:** La estudiante Danna Condor informó que se ha enviado un oficio al Rectorado solicitando la apertura de las puertas 2 y 3. Debido al inicio de clases y a la alta afluencia de alumnos, señaló que es necesaria la habilitación de ambos accesos, por lo que solicitó que el Decanato envíe un oficio respaldando dicho pedido. El señor Decano, Dr. Marcel Velázquez Castro, indicó que se procederá con la solicitud, pues es fundamental que ambas puertas funcionen plenamente, considerando que una de ellas facilita el ingreso tanto de peatones como de vehículos.
- **Funciones de la Comisión:** La estudiante Danna Condor indicó que envió un documento al Vicedecanato Académico respecto al reglamento de funciones y los alcances de la Comisión Transitoria de Infraestructura y Nuevo Pabellón, solicitando que se amplíen sus funciones. El señor Decano señaló que el documento llegó en horas de la mañana y aún no ha sido analizado. No obstante, precisó que, si bien la Comisión Transitoria se creó específicamente por la entrega del nuevo edificio, existe una Comisión Permanente de Infraestructura donde deben gestionarse todos los temas de fondo. Se comprometió a analizar la propuesta enviada por el Tercio Estudiantil.
- **Malla curricular 2023:** El estudiante Alexander Solis Ramos, secretario del Centro de Estudiantes de Filosofía, informó sobre los problemas de **matrícula** derivados del cambio a la malla curricular 2023, situación que impide a varios alumnos inscribirse en los cursos necesarios para culminar su carrera. Solicitó una solución inmediata por parte del Decanato. Al respecto, el Dr. Javier Aldama, Director de la Escuela Profesional de Filosofía, precisó que el cambio de plan de estudios ha afectado a 23 alumnos. Aunque se ha solicitado apoyo a la Unidad de Matrícula, se informó que el problema reside en que el SUM no ha habilitado los cursos respectivos. El señor Decano añadió que no se ha recibido una comunicación oficial sobre esta situación, pero propuso analizar con la Unidad de Matrícula y el SUM alternativas como un Jurado Ad Hoc o un curso de verano financiado por la Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

- **Laboratorio Editorial:** La representante del CELIT solicitó información sobre el funcionamiento y el alcance del Laboratorio Editorial, pidiendo que este no solo esté habilitado para la especialidad de Literatura, sino para todos los miembros de la comunidad que deseen publicar. El señor Decano explicó que el laboratorio es el órgano técnico encargado de coordinar desde la selección de manuscritos hasta los detalles editoriales, bajo la dirección de la Dra. Marie Elise Escalante. Asimismo, informó que se ha convocado a estudiantes con alto perfil académico (quinto superior) interesados en el área y que sus funciones específicas están reguladas por resolución decanal.
- **Banderola y libertad de expresión:** El estudiante Pedro Cusipuma mencionó que una banderola colocada en la rampa del segundo piso —alusiva al nuevo pabellón, la tacha docente y la reactivación de gremios— fue retirada por el personal de seguridad, quienes indicaron que se requiere permiso para su colocación. Solicitó que se respete la libertad de expresión estudiantil. El señor Decano aclaró que la medida no atenta contra la libertad de expresión, sino que responde a la necesidad de administrar adecuadamente el espacio público. Indicó que con la entrega de nuevos espacios se asignarán lugares adecuados para afiches y banderolas, enfatizando la importancia de mantener el orden y respetar el uso público de la Facultad.
- **Zona de ruido:** La Dra. Jacqueline Oyarce, Vicedecana de Investigación y Posgrado, reportó que el ruido excesivo en la zona posterior del pabellón B perjudica el dictado de clases. El señor Decano informó que se ha enviado un oficio al Decanato de la Facultad de Ingeniería Industrial por el ruido excesivo y el consumo de sustancias, señalando que dichas conductas son ajenas a la función de un espacio universitario. También se ha comunicado la situación al Rectorado para que se tomen las acciones pertinentes.

III. Informes

- **Promoción Docente 2026:** La Dra. Emérita Escobar, Vicedecana Académica, informó que mediante Resolución Rectoral N.º 004403-R/UNMSM se aprobó la convocatoria y el cuadro de plazas. Para la Facultad se han asignado tres plazas: una para Principal (TP 20h) y dos para Asociados (TP 20h).
- **Reglamento General de Elecciones:** El señor Decano informó que en el Consejo Universitario expresó su oposición a que las votaciones sean virtuales; sin embargo, la mayoría votó a favor de la modalidad no presencial. También se discutió el incremento de la valla electoral estudiantil al 20%.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

- **Contratación Docente:** Se informó que la Dra. Carla Sagastegui Heredia ganó el concurso para la Contratación Docente de Pregrado por suplencia temporal.
- **Comisión Permanente de Evaluación:** Se aprobó la designación del Dr. Manuel Conde Marcos como miembro de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.
- **Estancia Académica en Brasil:** Mediante Resolución Decanal N.º 000534-2026-D-FLCH/UNMSM, se aprobó el nuevo cronograma para el concurso de estancia académica en la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

I. CONVOCATORIA (NUEVO CRONOGRAMA) Estancia Académica en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG)-Brasil			
ITEM.	PROCESO	Dice	DEBE DECIR
1.3	Presentación de documentos	del 9 al 18 de marzo	del 30 de marzo al 14 de abril de 2026
1.4	Preselección de expedientes (Comité de Gestión de cada Escuela Profesional)	19 y 20 de marzo	15 y 16 de abril de 2026
1.5	Envío de expedientes a la Comisión de Evaluación		17 de abril de 2026
1.6	Evaluación de expedientes preseleccionados	23 y 24 de marzo	20 y 21 de abril de 2026
1.7	Entrevista a postulantes preseleccionados	25 de marzo	22 de abril de 2026
1.8	Emisión del informe final	26 de marzo	23 de abril de 2026
1.9	Publicación de resultados	27 de marzo	24 de abril de 2026

- **Presentación de la distribución de uso del Pabellón Nuevo**

El Arq. Martin Fabbri Garcia presentó los planos del Nuevo Pabellón e hizo una descripción de los ambientes de cada uno de los pisos del edificio nuevo.

La Prof. Patricia Ciriani de la Comisión Transitoria de Infraestructura y Nuevo Pabellón dio lectura al informe de la Comisión sobre observaciones y recomendaciones (se adjunta informe).

IV. Orden del Día y Asuntos Administrativos

- **Grados Académicos:**

Se aprobó el grado académico de Magister en Arte Peruano y Latinoamericano, con mención en Historia del Arte del Bach. Paitan Leonardo Diego Rosinaldo, quien sustentó la tesis *Diletantismo y profesionalidad en la crítica de arte en Lima (1887-1920)*.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

- **Comité de Gestión.**

Se aprobó la actualización de la conformación de los miembros del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración:

Código	Apellidos y nombres	Categoría
0A4113	Mg. Pilar Antonieta Portocarrero Gallardo	Auxiliar T.C.
0A0348	Lic. Oscar Leonardo Infante Barrera	Auxiliar T.C.
0A2066	Lic. Víctor Raúl Gálvez Barrera	Auxiliar T.C.
24030297	Karla Sofía Medina Valencia	Miembro estudiante
23030146	Deisy Stephany Mendoza Lujan	Miembro estudiante

- **Ampliación del periodo de ratificación docente**

Se aprobó, al amparo de la Ley N.º 32551, la ratificación docente de la Prof. Isabel Judith Gálvez Gálvez, hasta el 15 de mayo del 2029, en la categoría de Asociada T.C 40 horas.

Licencias con goce de haber

- **MG. CARLOS RICARDO GONZALES GARCÍA**, docente Asociado a T.C. 40 h. del Departamento Académico de Comunicación Social, quien participó con la ponencia titulada “*Illariy y la confianza institucional: representaciones mediáticas de un avatar universitario con inteligencia artificial en la UNMSM*” en el II Simposio sobre Inteligencia Artificial y Comunicaciones: Experiencias, Cointeligencia y Confianza en las organizaciones, que se llevó a cabo en la Universidad de La Sabana (Colombia) del 4 al 13 de marzo de 2026.
- **DR. DAVID JEAN ROBERT DUPONCHEL**, con código N° 0A4251, docente Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Comunicación Social, quien asistió al evento internacional del 20° Festival de Cine de Europa del Este y América Latina AL ESTE, en la ciudad de Rouen (Normandía) - Francia, del 2 al 20 de marzo de 2026.
- **Dr. MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO**, con código N° 098639, docente permanente Principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Literatura, quien participará en: 1.- Congreso LASA2026: Republic and Revolution con la ponencia titulada “Mercedes Cabello y la consolidación del anticlericalismo femenino en el Perú” en París, Francia, y, 2.- Jornada de estudios Manuel Scorza: una literatura de vanguardia, en la Universidad de Poitiers, en Poitiers, Francia, del 25 de mayo al 03 de junio de 2026.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

CONSEJO DE FACULTAD

- **DR. MARCO ANTONIO LOVÓN CUEVA**, con código N° 0A4109, docente permanente Asociado a Tiempo Parcial del Departamento Académico de Lingüística, quien participará como ponente invitado, con el tema “Gastronomía digital: la promoción discursiva de la comida peruana en redes sociales” en el VII Congreso Internacional de RECoD, a llevarse a cabo en la Universidad Complutense de Madrid - España, del 6 al 12 de setiembre de 2026.
- **MG. JANETH YOVANI VILLEGAS ARTEAGA**, con código N.º 0A06611, docente permanente Auxiliar a Tiempo Parcial del Departamento Académico de Comunicación Social, quien en reconocimiento a su destacada trayectoria docente y a su labor como autora del libro *Raíces de esperanza*, integrará la delegación de la editorial Búho Eléctrico en la 50.^a edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2026, del 27 de abril al 2 de mayo de 2026.

Siendo las 13:05 h. se dio por concluida la sesión.

DRA. EMÉRITA ESCOBAR ZAPATA

VICEDECANA ACADÉMICA

DR. MARCEL VELÁZQUEZ CASTRO

DECANO

Enlace de la grabación de la sesión <https://www.youtube.com/live/z9AZB07y6NA>